

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Caja de Ahorros de Vitoria)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, la 5.ª emisión de bonos de Tesorería con las siguientes características: Serie A, números 1 al 9.825, y serie B, números 10 al 184, todos ellos de 100.000 pesetas cada uno; al interés para los de la serie A, anual bruto del 9 por 100, pagadero por semestres, y serie B, sin interés cupón cero, amortizables para los de la serie A, a los tres años de la fecha de cierre de suscripción abierta, a la par, y para la serie B, a los tres años de la fecha de cierre de suscripción abierta al 130 por 100, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Caja de Ahorros de Vitoria, mediante escritura pública del 8 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1988.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.240-C (14278).

**BANCO COMERCIAL  
ESPAÑOL**

Fundado en 1896

Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de bonos de Tesorería de las siguientes emisiones:

Primera emisión: Octubre 1985.  
Segunda emisión: Mayo 1986.  
Tercera emisión: Noviembre 1986.  
Cuarta emisión: Mayo 1987.  
Quinta emisión: Noviembre 1987.

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería de las expresadas emisiones que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas convocada para el día 29 de febrero de 1988, se reunirá ésta en segunda convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en la planta sexta del edificio número 5 de la calle Gran Vía, de esta ciudad, tal y como está previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Comisario, Isidoro Jiménez Gómez.-1.986-C (13053).

**BANCO DE VALENCIA, S. A.**

*Ampliación de capital*

La Junta general del «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 20 de febrero último, acordó ampliar el capital social de dicha Entidad en 2.510.438.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.020.876 acciones nominativas de 500 pesetas nominales

cada una, señaladas con los números 15.062.629 al 20.083.504.

Las acciones se emiten a la par, o sea, al precio de 500 pesetas por acción, satisfaciéndose su total importe al tiempo de suscribirlas, y otorgan a los suscriptores idénticos derechos a las actualmente en vigor, a partir del día 15 de abril de 1988.

El folleto informativo a que se refiere la Orden de 17 de noviembre de 1981, queda a disposición de los interesados para su consulta en cualquiera de nuestras oficinas y en las Bolsas de Comercio.

Las acciones que se emiten serán entregadas en la proporción de una acción nueva por cada tres de las que posean los señores accionistas el día 14 de marzo de 1988. El plazo para ejercitar este derecho será del 15 de marzo al 14 de abril de 1988.

Transcurrido el tiempo de suscripción fijado el Consejo queda autorizado para disponer libremente de las acciones no suscritas.

La suscripción de las referidas acciones, podrá realizarse en todas las sucursales y agencias de la Entidad, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Valencia, 1 de marzo de 1988.-El Secretario general, Vicente R. Añón.-971-12 (14260).

**CONSTRUCTORA MOLIMAR,  
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general de accionistas, reunida con carácter extraordinaria y universal en fecha 10 de febrero de 1988, acordó la disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 13 de febrero de 1988.-El Secretario, G. Auguet.-1.712-C (11821).

**CO-INVERSION BALEAR,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo adoptado en Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Co-Inversión Balear, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de diciembre de 1987, se acordó proceder a la disolución y liquidación de dicha Sociedad, aprobando al efecto el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	187.721
Resultados ejercicios anteriores .....	829.210
Pérdidas amort. ejercicio 1980 .....	4.082.981
Pérdidas amort. ejercicio 1981 .....	24.130.821
Pérdidas amort. ejercicio 1982 .....	1.228.213
Pérdidas amort. ejercicio 1983 .....	550.100
Pérdidas amort. ejercicio 1984 .....	98.980
Pérdidas amort. ejercicio 1985 .....	24.524
Pérdidas amort. ejercicio 1986 .....	27.405
Pérdidas y Ganancias .....	30.656
<b>Suma del Activo .....</b>	<b>31.190.611</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	11.200.000
Reserva legal .....	2.000.000
Reserva voluntaria .....	17.990.611
<b>Suma del Pasivo .....</b>	<b>31.190.611</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 1987.-El Presidente, Pedro Pourtau Sempere.-1.683-C (11490).

**ES CASTELL, S. A.**

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 3 de diciembre de 1987:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	15.489.346
Resultado Balances .....	5.510.654
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	21.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.000.000</b>

Barcelona, 3 de diciembre de 1987.-El Delegado de la Junta, José Romacho López.-1.667-C (11394).

**ESPAÑOLA DE PISCIFACTORIA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, San Fernando, Cádiz, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y consecuente modificación de Estatutos.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-Lázaro Rosa Jordán.-2.219-C (14267).

**NUEVAS EDIFICACIONES  
Y TECNOLOGIAS ACUICOLAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, San Fernando, Cádiz, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y consecuente modificación de Estatutos.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-Lázaro Rosa Jordán.-2.218-C (14266).

**FINOSAN, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de mayo de 1987

acordó la disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	505.000
Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 .....	495.000
<b>Total activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Barcelona, 30 de mayo de 1987.-El Secretario de la Junta general.-1.718-C (11827).

## UNHIS UNION HISPANA DE SEGUROS

### Sociedad Mutua a Prima Fija

#### Primer anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, y para general conocimiento, se hacen públicos los acuerdos adoptados, entre otros, el día 1 de marzo de 1988 por la Junta general extraordinaria de la Entidad anunciada, relativos a la transformación de la misma en Sociedad anónima, sometida a la autorización administrativa por el Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros.

Primero.- Se acuerda transformar la naturaleza jurídica de la Entidad en una Sociedad anónima, cuya denominación será «Unhis Unión Hispana de Seguros, Sociedad Anónima», con efecto de 1 de mayo de 1988.

Segundo.-Se aprueba el proyecto de transformación propuesto por el Consejo de Administración, y se faculta al Presidente de la Entidad para su desarrollo conforme a lo preceptuado en la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado de 1 de agosto de 1985. Con el proyecto de transformación, se aprueban las normas y el Balance de transformación cerrado el día 29 de febrero de 1988, día anterior al acuerdo.

Las personas que ostenten o hubieran ostentado la condición de mutualista desde el 1 de enero de 1985 hasta la fecha del acuerdo, que se adhieran a la transformación, y los acreedores de la Entidad que consientan expresamente la misma, podrán exponer, en su caso, su adhesión o consentimiento expreso en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, ante la sede social, sita en la calle Valencia, número 83, de Barcelona, adjuntando justificantes o fotocopias adverados notarialmente, acreditativos de estar al corriente de pago de sus obligaciones sociales, recibos de prima y aportaciones al fondo mutual acordadas en asamblea general extraordinaria de 22 de julio de 1983, relativas al período indicado.

Se advierte a los señores mutualistas que, de no adherirse expresamente a la transformación en el improrrogable plazo de un mes, quedarán separados de su condición de mutualistas, perdiendo el derecho a suscribir acciones de la Sociedad anónima, que en virtud de transformación, pudieran corresponderles, quedando a salvo los derechos y obligaciones que, por razón de su separación vienen establecidos legalmente, lo que en todo caso no afecta a la vigencia y continuidad del contrato de seguro.

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes, en cumplimiento del artículo 84 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, aprobado por el Real Decreto 1348/1985, de 1 de

agosto, y Real Decreto 1255/1986, de 6 de junio, por el que se adapta a los compromisos derivados del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea y demás disposiciones complementarias.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.-1986-16 (14261). 1.ª 2-3-1988

## GALA SOL, S. A.

ZARAGOZA

Albarracín, 25

Número de CIF A-50-045301

Reducción de capital de la Compañía mercantil «Gala Sol, Sociedad Anónima»

A efectos del cumplimiento de las formalidades exigidas por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

Que con fecha 1 de febrero de 1988 se celebró Asamblea extraordinaria y universal de socios, y por unanimidad se tomó el acuerdo de reducción de capital en 60.400.000 pesetas, mediante el procedimiento de amortización y anulación de acciones, pagando en efectivo metálico el valor nominal de cada acción. La reducción se hace en estricta proporción a las acciones que cada accionista posea. El capital social después de la reducción quedará situado en 30.200.000 pesetas.

Asimismo se facultó al Consejo para ejecutar la mencionada operación financiera de reducción de capital una vez cumplidas las formalidades legales señaladas en el citado artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Guinda Vázquez.-759-D (14270).

1.ª 2-3-1988

## CAMILO SEMPERE MATARREDONA, S. A.

Por el presente se hace saber que en la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 5 de diciembre de 1981, en el domicilio social de la Empresa «Camilo Sempere Matarredona, Sociedad Anónima», sito en la ciudad de Onil, se adoptó con los requisitos del artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas el acuerdo de disolver la Empresa, con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Bancos .....	1.637.870
Caja .....	1.402.031
Pérdidas y Ganancias .....	560.099
<b>Total activo .....</b>	<b>3.600.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.600.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>3.600.000</b>

#### Resumen:

Capital líquido o diferencia: 3.039.901 pesetas.  
Cuota de participación: 84,441 por 100, lo que equivale a 8.444,10 pesetas por cada acción de 10.000 pesetas nominales.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Onil, 18 de febrero de 1988.-El Liquidador.-1.716-C (11825).

## GRAYCHI 53

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de noviembre de 1987, acordó por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.820.120
Resultados de liquidación .....	179.880
<b>Total activo .....</b>	<b>3.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.000.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>3.000.000</b>

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.-1.699-C (11815).

## TERRES D'ANTRATX, S. A.

Reunidos en Junta general extraordinaria y universal los socios de la Sociedad «Terres D'Antrax, Sociedad Anónima», adoptaron los siguientes acuerdos:

- Proceder a la liquidación y disolución de la Sociedad precitada con arreglo al siguiente Balance efectuado en el día de la fecha y que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Efectos a cobrar .....	3.167.626
Caja .....	1.800.000
Pérdidas y Ganancias .....	2.200.000
<b>Total activo .....</b>	<b>7.167.626</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.000.000
Acreedores .....	3.167.626
<b>Total pasivo .....</b>	<b>7.167.626</b>

En este acto se adjudica a los acreedores el importe de los efectos a cobrar y a los accionistas el activo social restante.

Y para que así conste, expido la presente en Palma de Mallorca a 18 de noviembre de 1987.-Visto bueno: La Presidenta, María Pilar Gordon José.-522-D (12031).

## RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE)

Resolución de la Comisión de Contratación de la Sociedad estatal «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima», por la que se convoca concurso para la adquisición de un estudio móvil de sonido, con destino a «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima», por un importe de 35.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Comisión de Contratación (Casa de la Radio, Prado del Rey, carretera de Aravaca a Carabanchel, Madrid), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas jurídicas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente.

La fianza ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo citado la documentación exigida en el pliego de cláusulas.

jurídicas particulares, se presentarán en la forma indicada en dichos pliegos, en el Registro de Radio Nacional de España (Casa de la Radio, Prado del Rey, Madrid), antes de las doce horas del día 11 de marzo de 1988, dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Contratación de «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima».

La apertura de ofertas se celebrará a las doce horas del día 14 de marzo de 1988, en la sala de juntas de RNE (Casa de la Radio, Prado del Rey, Madrid).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Presidente de la Comisión de Contratación. Julio Blanco Novillo.-2.200-C (14258).

## MAQUINARIA DEPURACION Y SERVICIOS, S. A.

Aviso

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 21 de marzo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1986, y aprobación, en su caso.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Acuerdo sobre distribución, en su caso, de los beneficios sociales.

Cuarto.-Determinar el plazo para el desembolso del dividendo pasivo pendiente, correspondiente a la última ampliación de capital.

Calaf (Barcelona), 18 de febrero de 1988.-El Administrador, Joaquín Santaularia Masanes.-2.202-C (14259).

## MOCABO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos y a petición de accionistas que representan el 95 por 100 del total capital social, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, 37, Valencia, el próximo día 22 de marzo del año en curso, a las diecinueve horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de actuaciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Si por falta de mayoría de socios o cualesquiera que sean éstos no representasen mayoría legal y por tanto no pudiese celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Valencia, 16 de febrero de 1988.-El Presidente en funciones, Carlos Jericó Gámir.-987-10 (14294).

## COMERCIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria a celebrar el día 16 de marzo de

1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 17 del mismo mes y año, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social. San Fernando (Cádiz), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior.

Dos.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-El Presidente, Lázaro Rosa Jordán.-2.220-C (14268).

## S. A. DE TREFILERIA Y DERIVADOS

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 21 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, General Sanjurjo, 18, de Ramales de la Victoria (Cantabria) en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar del día 22 del citado mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987, y si procede, aprobación de la gestión social.

2. Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1988.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma, dentro del plazo legal.

Asimismo, el Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 21 de marzo a las once treinta horas, en el domicilio social, General Sanjurjo, 18, de Ramales de la Victoria (Cantabria) en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar del día 22 del citado mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Reducción del capital por exigencia legal, sin devolución patrimonial, dejándolo reducido a 7.205.500 pesetas.

2. Ampliación de capital en 50.438.500 pesetas.

3. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos para adaptar a los anteriores acuerdos la cifra del capital social.

4. Autorización al Consejo de Administración, con la amplitud necesaria para la ejecución, interpretación, instrumentación y desarrollo de los acuerdos anteriores, incluso con facultación para declarar la suscripción de los títulos emitidos y el desembolso de su contravalor.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma, dentro del plazo legal.

Ramales de la Victoria, 23 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Quijano Agüero.-2.245-C (14293).

## SOCIEDAD DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A. BOLSANOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de esta Sociedad se convoca a Junta general extraor-

dinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, Gran Vía, 38, segundo, el día 17 de marzo de 1988, en primera convocatoria, a las trece horas, o, en su caso, el día 18 de marzo en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del objeto social por ampliación del anterior, dedicado exclusivamente a Sociedad de Cartera de capital fijo, acogida a las disposiciones vigentes establecidas en la Ley 46/1984 y Real Decreto 1346/1985 y disposiciones complementarias.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducción de capital social en 37.000 acciones vía amortización con cargo a reservas voluntarias, con lo que el capital social quedará reducido a 163.000 títulos, es decir 163 millones de pesetas.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para si procediera:

a) Cambiar o modificar la denominación social.

b) Cambiar el domicilio social.

c) Cambiar las acciones de nominativas en al portador.

Sexta.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión al finalizar la Junta.

Bilbao, 23 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-860-D (14273).

## IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

Bases «Premio Narrativa Iberia» (primera convocatoria)

Primero.-Podrán optar al «Premio de Narrativa Iberia» relatos inéditos escritos por autores españoles.

Segundo.-La extensión de la obra no será inferior a 100 folios mecanografiados de 30 líneas por 70 espacios.

Tercero.-La cuantía del premio será de 10.000.000 de pesetas. Esta cantidad no será deducible de los derechos de autor. «Iberia» se reserva la totalidad de los derechos de publicación y explotación de la obra directamente para su colección «Libro de a Bordo». «Iberia» también se reserva la facultad de subrogar la totalidad de los derechos de edición de la obra premiada durante un plazo de diez años. La obra será publicada bajo el sello Alifaguara en edición de novedad y por «Alianza Editorial» en edición de bolsillo, con los derechos de autor del 10 y 5 por 100, respectivamente.

Cuarto.-Para su inclusión en la colección «Libro de a Bordo», la obra premiada será editada, al menos, en castellano, inglés, francés y alemán.

Quinto.-El jurado estará formado por novelistas, críticos e hispanistas, cuya composición se hará pública a través de los medios de comunicación.

Sexto.-El premio no podrá ser repartido entre dos o más obras, debiendo ser concedido íntegro a una sola de ellas.

Séptimo.-«Iberia» se reserva el derecho a editar en su colección «Libro de a Bordo» y a subrogar los derechos de las ediciones comerciales de las obras finalistas que el jurado considere de especial interés, en las condiciones establecidas en la cláusula tercera.

Octavo.-El premio podrá ser declarado desierto. En tal caso, la cuantía del mismo se destinará a incrementar los fondos de la colección «Libro de a Bordo».

Noveno.-Los originales deberán presentarse mecanografiados, a dos espacios, por triplicado y perfectamente legibles; en ellos deberá constar el nombre del autor, su domicilio y su teléfono.

Décimo.-Las obras podrán ir firmadas con seudónimo. Para ello se adjuntará en el interior de un sobre cerrado el nombre, dirección y teléfono del autor, figurando en el exterior el lema utilizado para firmar la obra.

Undécimo.-El plazo de admisión de originales finalizará el 31 de mayo de 1988 y el fallo se hará público antes del 30 de septiembre del mismo año.

Duodécimo.-Los originales deberán ser enviados a «Premio Narrativa Iberia», apartado de Correos 13100, 28080 Madrid.

Decimotercero.-Una vez fallado el premio, los autores no premiados podrán retirar sus originales en la sede de «Iberia», Dirección Comercial, Velázquez, 130, 28006 Madrid. «Iberia» podrá proceder a la destrucción de los originales no reclamados a partir de los tres meses de la fecha en que el fallo haya sido hecho público.

Decimocuarto.-El hecho de presentarse al premio implica la aceptación total de estas bases.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-2.239-C (14277).

## HISPANIN, S. A.

(En liquidación)

### Balance de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	49.317.414
Pérdidas ejercicios anteriores .....	682.586
Gastos de liquidación .....	811.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>50.811.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	50.000.000
Provisión por gastos de liquidación .....	811.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>50.811.000</b>

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Liquidador, Alfredo Oñoro Crespo.-988-10 (14295).

## GARPO, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 21 de marzo de este año 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Tracia, número 16, de esta capital, y en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, documentos complementarios y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación de la renovación del Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Secretario, Manuel García de Polavieja y Novo.-2.203-C (14264).

## GARPO, S. A.

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Garpo, Sociedad Anónima», a la Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en la calle Tracia, número 16, de esta capital, el día 21 de marzo de este año 1988, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Reducción y ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Secretario, Manuel García de Polavieja y Novo.-2.209-C (14265).

## INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

### Cancelación de la tercera emisión de bonos convertibles

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de 29 de febrero de 1988, se deja sin efecto la tercera emisión de bonos convertibles en acciones por importe de 1.000 millones de pesetas, que debería haberse llevado a efecto entre los días 10 y 30 de marzo de 1988.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-2.226-C (14274).

## PROMOCIONES RESIDENCIALES IBERIA, S. A.

Se pone en general conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada en fecha 11 de enero de 1988, se ha adoptado el acuerdo de modificar el objeto social, quedando redactado en los siguientes términos:

«Artículo 2.º La presente Sociedad tiene por objeto la promoción y administración de actividades culturales, deportivas, residenciales, inmobiliarias y de la construcción y cualquier actividad de lícito comercio que acuerde la Junta general.»

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Administrador único.-2.241-C (14291).

## TRANSPORTES PANA, S. L.

Por acuerdo de la Junta extraordinaria y universal de fecha 31 de diciembre de 1985, esta Sociedad fue disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 31 de diciembre de 1985.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	500.000
<b>Total activo .....</b>	<b>500.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	500.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>500.000</b>

Irún, 10 de febrero de 1985.-Juan Luis Garrín-dez Torre.-1.720-C (11829).

## PROMOCIONES PUERTO D'ANTRATX

Reunidos en Junta general extraordinaria y universal los socios de la Sociedad «Promociones Puerto D'Antratz», adoptaron los siguientes acuerdos:

- Proceder a la liquidación y disolución de la precitada Entidad, por causa de expiración del plazo para el que fue constituida.

- Se conviene esta liquidación con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles .....	2.000.000
Caja .....	3.000.000
<b>Total activo .....</b>	<b>5.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	5.000.000
<b>Total pasivo .....</b>	<b>5.000.000</b>

En este acto se conviene adjudicar a los accionistas el activo social con arreglo a su número de acciones.

Y para que así conste, expido la presente en Palma de Mallorca a 26 de octubre de 1987.-Visto bueno: El Presidente, Monserrat Felipe Maeso.-521-D (12030).

## ESPECIALIDADES DEL PAPEL, S. A.

En cumplimiento con los Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, plaza de Urquinaona, 6, séptima planta, a las dieciocho horas del día 24 de marzo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Desarrollar y complementar los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 1987, adoptando los que estime procedentes al efecto.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para la aprobación del Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura pública de fusión, y para el nombramiento del Consejo de Administración de la Sociedad a constituir «Guarro Casa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 24 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Sagú Guarro.-1.929-C (12937).

## UNION PANADERA CACEREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá

lugar en Cáceres, en su domicilio social, polígono industrial «Las Capellanías», sin número, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria o, al día siguiente día 9, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales. Aumento de capital social en 20.553.750 pesetas. Suscripción de dicha ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación del párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Cáceres, 12 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mariñas Bermejo.-1.971-C (12989).

### INMOBILIARIA BERDUN, S. A. (IBERDUNSA)

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 19 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Zaragoza, calle Madre Rafols, número 2, planta 4, oficina 5-B, con el siguiente Orden del día:

Primero.-Aprobación, si merece, del Balance de la Sociedad, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación y ratificación de todas las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y apoderados.

Tercero.-Elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores para el ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la presente Junta general extraordinaria.

Zaragoza, 8 de febrero de 1988.-El Secretario accidental.-V.º B.º El Presidente.-688-D (13015).

### FACET IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar a las doce horas del día 24 de marzo de 1988, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 25 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Sabón (Arteijo), La Coruña, para acordar sobre los siguientes extremos del

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986/1987.

Segundo.-Distribución de Resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987/1988.

Cuarto.-Modificación de los artículos 7 y 9 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Sexto.-Remuneración de los Consejeros, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que la misma ha de celebrarse, efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social o en una Entidad bancaria o de ahorro.

La Coruña, 10 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración, Camilo Vázquez Pérez.-842-2 (13043).

### RUMASA, S. A. NAVIERA DEL NOROESTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, y en relación con el artículo 134, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 1 de febrero de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de ellas, actuando «Rumasa, Sociedad Anónima», como absorbente de «Naviera del Noroeste, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Rumasa, Sociedad Anónima», de su patrimonio social, tanto de la totalidad de su activo como de su pasivo, aprobándose los Balances de cada una de las Sociedades cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 2 de febrero de 1988.-El Secretario de las Juntas.-1.900-C (12711). 2.ª 2-3-1988.

### S. TORRAS DOMENECH, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «S. Torras Domenech, Sociedad Anónima», adoptado en sesión del día 19 de febrero de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Roselló, número 229, bajos de 08008 Barcelona, el próximo día 11 de abril de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de abril de 1988, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1987 y de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, en cuanto al destino de los resultados.

Segundo.-Designación de cargos en el Consejo de Administración y su retribución.

Tercero.-Refundición de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Para poder asistir a la Junta general los señores accionistas deberán depositar los resguardos o certificados de las acciones en la Caja Social, como mínimo, cinco días antes a aquél en que se celebre la Junta.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Torras Riviere.-848-16 (13049).

### BIBLIOPOLIS, S. R. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 4 de enero de 1988, se acordó transformar la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 23 de febrero de 1988.-El Administrador, Eduardo J. Suchowolski.-1.875-C (12631).

2.ª 2-3-1988.

### MERKAL, S. A.

#### Convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Gran Hotel, Marqués de Molins, 1, el día 21 de marzo de 1988, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora y al siguiente día, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Cese de Consejeros y examen y aprobación, si procede, de la labor desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Modificación del régimen de administración de la Sociedad y consiguiente modificación de Estatutos, y, en especial, de los artículos 12 y 26 a 32, ambos inclusive, estableciendo uno o varios artículos adicionales.

Nombramiento de Administrador o Administradores solidarios.

Revocación y otorgamiento de poderes.

Ruegos y preguntas.

Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Albacete, 24 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Soriano Bonal.-819-D (13056).

### ALOHA GOLF, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Aloha Golf, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Don Pepe», de Marbella (Málaga), el próximo día 14 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, si procede, en segunda, al día siguiente, 15 de abril, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Presupuesto para 1988.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y pregunta.

Marbella (Málaga), 2 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Angel.-680-D (13013).

### NAVARRO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en fecha 15 de febrero de 1988, acordó, por

unanimidad, reducir el capital social de 1.200 millones de pesetas a 450 millones de pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las 60.000 acciones actualmente en circulación que pasarán de 20.000 a 7.500 pesetas nominales cada una de ellas.

Casas de Benítez (Cuenca), 18 de febrero de 1988.—El Presidente.—1.828-C (12298).  
y 3.ª 2-3-1988

### OTAOLA Y VILDOSOLA, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 26 de enero de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 30.000 acciones de la Sociedad y reembolso a cada accionista titular del valor nominal de cada acción amortizada, es decir, 1.000 pesetas por acción.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Eibar, 10 de febrero de 1988.—El Secretario.—674-D (12338).  
y 3.ª 2-3-1988

### KUDI, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la avenida Infanta Carlota, número 124, entresuelo 2.º, Barcelona, el día 22 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.940-C (12944).

### KUDI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la avenida Infanta Carlota, número 124, entresuelo 2.º, Barcelona, en primera convocatoria, el día 22 de marzo de 1988, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de marzo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción del capital social.  
Segundo.—Ampliación del capital social.  
Tercero.—Remuneración de los señores avalistas.  
Cuarto.—Participación del capital social en los avales.

Madrid, 17 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.941-C (12945).

### DISTRIBUIDORES CONCESIONARIOS, S. A. (DICOSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 8 de enero de 1988, acordó por unanimidad reducir el

capital social en 72.500.000 pesetas, mediante restitución de amortizaciones a los socios, quedando el capital social en 47.500.000 pesetas.

Bilbao, 15 de enero de 1988.—El Secretario en funciones de la Compañía.—1.843-C (12310).  
y 3.ª 2-3-1988

### INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DE PEDROÑERAS, S. A. (INAPESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y a continuación a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Serrano, número 41, el 6 de abril de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 7 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Junta general extraordinaria:  
Renovación del Consejo de Administración.  
Cambio de domicilio social.

Segundo.—Junta general ordinaria:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.945-C (12947).

### COMERCIALIZACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas situadas en la calle San Bernardo, número 100, piso 2.º, número 1, de Madrid, el día 30 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 31 de marzo, a las doce horas, en segunda convocatoria y, en ambos casos, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria de la Compañía, celebrada el 30 de junio de 1987.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de Resultados y Balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.—Resolver y aprobar, en su caso, la aplicación de resultados propuestos por el Consejo de Administración de la Compañía.

Quinto.—Adopción de acuerdos sobre disolución de la Sociedad y aprobación, en su caso, del Balance de situación y Cuenta de Resultados cerrados el día anterior a la celebración de la Junta ordinaria de accionistas.

Sexto.—Acuerdos sobre delegación para la práctica de las actuaciones y diligencias que fuesen necesarias a efectos registrales.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará en las oficinas situadas en la calle San Bernardo, número 100, piso 2.º, número 1, de Madrid, a continuación de la Junta general ordinaria, el día

30 de marzo, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria celebrada con anterioridad.

Segundo.—Adopción de acuerdos sobre liquidación de la Sociedad y aprobación, en su caso, del correspondiente inventario y Balance de situación y de las operaciones de pago o consignación del importe de los créditos de los acreedores y de división del Activo o Haber Social a repartir entre los socios y de la cuota del mismo determinada para repartir por cada acción

Tercero.—Acuerdos sobre delegación a efectos de solicitar del Registrador mercantil la cancelación de los asientos referentes a la Sociedad extinguida y del depósito de los libros de comercio y documentos relativos a su tráfico.

Madrid, 3 de febrero de 1988.—El Presidente.—1.967-C (12985).

### LITOFINTER, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Litofinter, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida de Castilla, número 16, San Fernando de Henares (Madrid), en primera convocatoria y, a las doce horas del día 25 de marzo del mismo año, en el citado domicilio social, en segunda convocatoria; convoca la citada Junta general extraordinaria el Gerente de la Sociedad según determina el artículo 11 de los Estatutos sociales.

La Junta se ha de celebrar de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social a la suma de 10.000.000 de pesetas, mediante la emisión de nuevas acciones, quedando dividido en 10.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Segundo.—Modificación de los Estatutos en lo que se refiere al artículo 5.º, quedando fijado el capital social en la suma de 10.000.000 de pesetas, dividido en 10.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10.000.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Gerente, Antonio López Caño.—1.958-C (12976).

### TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del 21 de enero de 1988, con intervención del Letrado-Asesor de dicho órgano, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el 22 de marzo de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 23 de marzo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1987 y del informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria correspondiente a la actividad social en el ejercicio 1986-1987.

Tercero.-Aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 1986-1987.

Cuarto.-Censura de la gestión social durante el ejercicio social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987-1988.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a lo largo del ejercicio 1987-1988 a repartir dividendos a cuenta, teniendo en cuenta:

Que dichos dividendos sólo adquirirán carácter definitivo una vez sean aprobados y decidida su distribución en la Junta general ordinaria correspondiente.

Que dichos dividendos en el momento de su reparto a cuenta respondan a una situación patrimonial y contable de la Sociedad que permita dicha distribución de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a las Juntas generales, personalmente o a través de representante, los socios que sean titulares, como mínimo, de 25 acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Cada acción dará derecho a un voto y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos presentes o representados.

La representación puede conferirse a cualquier otro accionista, pero no será lícita la conferida a una persona jurídica, la otorgada a las personas físicas que ostenten representación de persona jurídica ante la Junta de que se trata, ni la otorgada a persona que no sea accionista, salvo lo recogido a continuación. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tienen derecho de asistencia a la Junta podrá recaer en cualquiera de ellos. Para ejercitar el derecho de representación, será preciso comunicarlo por escrito al Presidente con anterioridad a la celebración de la Junta y con carácter especial para la presente Junta. Las personas jurídicas, los menores y los incapacitados concurrirán por medio de sus representantes, legales o voluntarios, debidamente acreditado el derecho de representación, pudiendo, asimismo, concurrir cualquier socio casado debidamente representado por su cónyuge.

En la sede social de la Compañía y desde quince días antes de la fecha señalada para la celebración de esta Junta, estará a disposición de los señores accionistas la documentación e información preceptiva en relación con los temas del orden del día.

Madrid, 15 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos López Castellani.-1.951-C (12951).

## ALTO CONSULTING Y PROMOCION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 21 de marzo, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de marzo, en el domicilio social, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, así como de la gestión social.

Segundo.-Designación de censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 22 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-1.948-C (12948).

## CONSTRUCCIONES EUROGAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 317, segundo, primera, el próximo día 23 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de febrero de 1988.-847-16 (13048).

## SERESCO LEVANTE, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Orense, número 1, Alicante), a las doce horas del día 22 de marzo de 1988, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 23 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.-Acordar, si procede, la conversión de las acciones de la Sociedad de nominativas en «al portador», modificando en su caso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 16 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Guinot Orensanz.-1.956-C (12956).

## L. GUARRO CASAS, S. A.

En cumplimiento con los Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, plaza de Urquinaona, 6, séptima planta, a las diecisiete horas del día 24 de marzo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

### Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

### Junta general extraordinaria

Primero.-Desarrollar y complementar los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 1987, adoptando los que estime procedentes al efecto.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para la aprobación del Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura pública de fusión, y para el nombramiento del Consejo de Administración de la Sociedad a constituir «Guarro Casas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 24 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Sagué Guarro.-1.928-C (12936).

## ASEPEYO PREVISORA

### Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Los Comités Directivos de las Secciones de Asistencia por Enfermedad y Prestaciones Económicas de «Asepeyo Previsora», Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, convoca a los señores mutualistas de las Secciones a la celebración de las respectivas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en primera convocatoria, en Manuel Arnús, número 29, de Barcelona, el próximo día 21 de marzo de 1988, y hora de las doce treinta y trece, respectivamente, señalándose para su celebración, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 1988, y hora de las doce treinta y trece, respectivamente, en Manuel Arnús, número 29, 1.º, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio 1987, así como la gestión social de la Sección.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Renovación estatutaria de Vocales.

Cuarto.-Designación de compromisarios para la Asamblea.

Quinto.-Adaptación de los Reglamentos de las Secciones a las nuevas normas legales y modificación de los artículos que fueren necesarios para ello.

Sexto.-Delegaciones y apoderamientos.

### Asamblea ordinaria y extraordinaria

La Junta Directiva de «Asepeyo Previsora», Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, convoca a los señores compromisarios de las Secciones de Prestaciones Económicas y de Asistencia por Enfermedad, a la celebración de Asamblea ordinaria y extraordinaria de la Mutualidad, que tendrá lugar en Manuel Arnús, número 29, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 1988, a las trece treinta horas, señalándose para su celebración en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 1988 y hora de las trece treinta, en Manuel Arnús, número 29, 1.º, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de la Mutualidad, el Balance y la Cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio 1987, el presupuesto de gastos de Administración para 1988, así como la gestión social.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Renovación estatutaria del Secretario y nombramiento de Vocales.

Cuarto.-Creación de la Comisión de Control y nombramiento de sus componentes.

Quinto.-Adaptación de los Estatutos de la Mutualidad y Reglamentos de las Secciones a las nuevas normas legales y modificación de los artículos que fueren necesarios para ello.

Sexto.-Delegaciones y apoderamientos.

La Junta Directiva acuerda a los señores mutualistas y compromisarios de las distintas Secciones, el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 23 de febrero de 1988.-El Presidente, Antoni Serra Santamans.-1.972-C (12990).

## HUECOGRABADO FRANCINO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 19 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar

y hora, en segunda convocatoria, en la que se tratará del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la gestión realizada por los Administradores y su aprobación, si procediere.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para ello.

Rubí, 15 de febrero de 1988.—Un Administrador.—774-D (13018).

### PROVENÇALS TEXTIL, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el próximo ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de febrero de 1988.—El Secretario.—773-D (13017).

### AGUAS POTABLES DE BERNIA, S. A.

#### ALTEA

Conde de Altea, 49

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de abril de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Altea, calle Conde de Altea, 49, bajo, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Aprobación del Balance del último ejercicio, con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Altea (Alicante), 22 de febrero de 1988.—El Vicepresidente, Ricardo Campomanes Montes.—974-C (13022).

### FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará

en el domicilio social, sito en Cartagena, puerto de San Pedro, el día 28 de marzo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general celebrada el día 14 de enero de 1988, si procede.

Segundo.—Reducción del capital social de la Compañía, por imperativo de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en la cifra de 26.994.600 pesetas, con lo que quedará establecido en la cifra de 5.400 pesetas, por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones que pasarán a ser de una peseta cada una.

Tercero.—Ampliación simultánea del capital social de la Compañía, en la suma de 25.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, al portador, que se denominarán acciones de la serie B, por contraposición a las acciones antiguas, que se denominarán acciones de la serie A.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, de conformidad con la reducción y ampliación simultánea del capital social acordada.

Cartagena, 18 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Domingo Hernández.—1.982-C (13025).

### CARTOGRAFIA Y DISEÑO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida Alfonso XIII, 75, bajo, de esta capital, el próximo día 25 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de marzo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Remoción como miembro del Consejo de Administración de don Carlos Gil-Díez Usandizaga.

Tercero.—Remoción como representante de «Cartografía y Diseño, Sociedad Anónima», en la Sociedad «Cartografía y Diseño, Sociedad Anónima», y «Grafos, Sociedad Anónima», Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de don Carlos Gil-Díez Usandizaga.

Cuarto.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos, trasladando el domicilio social a la avenida Alfonso XIII, 75, bajo.

Madrid, 24 de febrero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, César Fernández Gurriarán.—1.975-C (13023).

### UNION ELECTRICA FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Amortización obligaciones simples, 11.ª serie, emitida por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en marzo de 1979

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 11.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en marzo de 1979, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 16 de febrero de 1988, ante el Notario de Madrid, don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 12.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 16 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.985-C (13027).

### PUERTO DEPORTIVO LUIS CAMPOMANES, S. A.

#### Comunidad de Titulares Adjudicatarios de Amarres

#### Convocatoria

Se convoca para celebración de Asamblea general a todos los titulares adjudicatarios de puntos de amarre en el puerto deportivo Luis Campomanes, que tendrá lugar en Altea, Club de Golf «Don Cayo», Urbanización «Sierra de Altea Golf», el día 27 de abril de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución formal de la Comunidad y ratificación de los Estatutos ya establecidos por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 4 de octubre de 1977.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad.

Tercero.—Nombramiento de Secretario-Administrador de la Comunidad.

Cuarto.—Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Altea (Alicante), 22 de febrero de 1988.—El Vicepresidente, Ricardo Campomanes Montes.—1.973-C (13021).

### ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada en Madrid, el 29 de enero de 1988, con el carácter de universal, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de «Asesoría y Servicios Generales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 18.000 acciones, números 501 al 18.500, ambos inclusive, y pertenecientes en su totalidad a «VNU Business Publications España, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de enero de 1988.—Por el Consejo de Administración, Antonio González Rodríguez, Secretario del Consejo.—1.802-C (12249).

y 3.ª 2-3-1988